

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Expediente: TC/YD/2180986/lv

Repertorio: 2018/82622

**"Anheuser-Busch InBev"**

sociedad anónima que recurre o que recurrió públicamente al ahorro  
 en 1000 Bruxelles, Grand-Place 1  
 Número de empresa 0417.497.106  
 Registro de personas morales número Bruselas

**APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES**

--

**LIBERACIONES**

--

**NUEVO NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS**

--

**POLÍTICA DE REMUNERACIÓN E INFORME DE REMUNERACIÓN**

--

**APROBACIÓN DE REMUNERACIONES**

Este día, veinticinco de abril de dos mil dieciocho.

En 1030 Schaerbeek, Boulevard Auguste Reyers 80, Bluepoint Centre Brussels.

Ante mí, **Tim CARNEWAL**, notario en Bruselas, ejerciendo su función en la sociedad "BERQUIN NOTAIRES", teniendo su sede social en Bruxelles, avenue Lloyd George, 11.

**SE REUNIÓ**

la asamblea general ordinaria de la sociedad anónima que recurre o que recurrió públicamente al ahorro "**Anheuser-Busch InBev**", con sede en 1000 Bruxelles, Grand-Place 1, en adelante denominada la "*Sociedad*" o "*AB InBev*".

**IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD**

La sociedad fue constituida bajo la denominación "Newbelco" según acta recibida por el Licenciado Peter Van Melkebeke, notario en Bruselas, el 3 de marzo de 2016, publicada en los Anexos del Moniteur Belge del 8 de marzo siguiente, bajo los números 16305365 y 16305366, y rectificada por acta recibida por el Licenciado Tim Carnewal, notario en Bruselas, el 20 de junio de 2016, publicada en los Anexos del Moniteur Belge el 4 de julio siguiente, bajo en número 16092438.

Los estatutos fueron modificados en varias ocasiones y por última vez de acuerdo al acta recibida por el Licenciado Peter Van Melkebeke, notario en Bruselas, el 26 de abril de 2017, publicada en los Anexos del Moniteur Belge el 15 de mayo siguiente, bajo los números 17068299 y 17068300.

La sociedad está matriculada en el registro de personas morales bajo el número 0417.497.106.

**APERTURA DE LA ASAMBLEA – COMPOSICIÓN DE LA OFICINA**

La sesión se abre a las 11 horas 13 minutos, bajo la presidencia del Señor Olivier Christian Georges Goudet, domiciliado en 1 Brunswick Place, Marylebone, Londres NW1 4PN, Reino Unido.

### Idioma de trabajo

El presidente señala que el neerlandés y el francés serán, de conformidad con la ley, los idiomas de trabajo oficiales de la asamblea. Invita a las personas que no practican ningunos de estos dos idiomas a expresarse en inglés.

### Composición de la oficina

El Presidente indica que de conformidad con el artículo 36 de los estatutos, constituyó la oficina de la asamblea este día, antes de la apertura de la sesión, procediendo a las designaciones siguientes:

- El Señor John Blood, *General Counsel*, fue designado en calidad de secretario de la asamblea;
  - El Señor Wouters Stefan Marie Germain,
  - El Señor Kolsteeg Marc Albert Jan,
- fueron designados en calidad de escrutadores.

### **VERIFICACIONES HECHAS POR LA OFICINA - PRESENCIAS**

El Presidente informa a la asamblea sobre las constataciones y averiguaciones operadas por la oficina, en el curso y al final de las formalidades de registro de los participantes, en vistas a la constitución de la asamblea:

#### **1. Convocatoria de los titulares de títulos**

Antes de la apertura de la sesión, los comprobantes de los avisos de convocatoria, aparecidos en el *Moniteur Belge* y en la prensa fueron entregados a la oficina. La oficina constató que las fechas de aparición de los anuncios fueron las siguientes:

- el 23 de marzo de 2018 en el *Moniteur Belge*;
- el 23 de marzo de 2018 en *De Tijd* (neerlandés) y *L'Echo* (francés).

El texto de la convocatoria, así como los modelos de poderes y de votos por correspondencia, fueron además puestos a disposición de los accionistas en el sitio web de la sociedad ([www.ab-inbev.com](http://www.ab-inbev.com)) a partir del 23 de marzo de 2018. Una comunicación fue enviada a las diferentes oficinas de prensa con el fin de asegurar la distribución internacional.

La oficina también constató que una convocatoria fue enviada por carta misiva a los titulares de títulos nominativos tal como contemplados en el artículo 120 y el artículo 533 del código de sociedades, así como a los consejeros y al comisario.

#### **2. Verificación de los poderes de los participantes en la asamblea.**

Respecto a la participación en esta asamblea general, la oficina verificó si el artículo 33 de los estatutos fue respetado, lo que a mí, el notario, me fue confirmado por la oficina; los diferentes documentos en apoyo así como los poderes originales serán resguardados en los archivos de la sociedad.

#### **3. Lista de presencias**

Una lista de presencia fue elaborada. Esta lista fue firmada por cada uno de los accionistas o apoderados de los accionistas presentes.

Esta lista está complementada por una lista de accionistas que votaron por correspondencia de conformidad con el artículo 35 de los estatutos.

Una lista diferente fue elaborada por los titulares de otros títulos nominativos, que asisten a la asamblea en persona o por medio de un apoderado.

#### **4. Verificación del quórum de presencias**

La oficina constató que resulta de la lista de presencias que los accionistas presentes o representados en la asamblea tienen 1.516.892.106 acciones, sobre un total de dos mil millones diecinueve millones doscientos cuarenta y un mil novecientos setenta y tres (2,019,241,973) acciones emitidas por la sociedad.

La sociedad tiene sin embargo 85,548,960 acciones propias, de manera que los derechos de voto aferentes a estas acciones están suspendidos y que por determinación de las condiciones de presencia y de mayoría por observar en la asamblea general, no se toman en cuenta estas

acciones, de conformidad con el artículo 622, §1 *juncto* al artículo 543, 2º del Código de sociedades. Por lo tanto se toma en cuenta únicamente un total de 1,933,693,013 acciones emitidas por la sociedad.

En consecuencia la oficina constató que la asamblea puede deliberar válidamente sobre los puntos del orden del día.

#### **5. Terceros presentes en la asamblea**

Además de las personas antemencionadas, entre otras, las personas siguientes asisten también a la asamblea:

- Señor Carlos Brito, *Chief Executive Officer*;
- Señor Felipe Dutra, *Chief Finance and Technology Officer*;
- Señor Joël Brehmen, representante de Deloitte Réviseurs d'Entreprises, comisario de la Sociedad;
- algunos representantes de la prensa;
- algunos estudiantes; y
- algunos empleados de la sociedad y de las empresas que fueron contratadas por la sociedad con el fin de cumplir con las tareas de logística para esta asamblea.

Luego el Presidente invita a la asamblea a constatar la validez de su composición.

El Presidente enseguida pregunta a la asamblea si hay observaciones que hacer.

Ya que no hay observaciones, la oficina constata que por consentimiento unánime, la asamblea se reconoce válidamente constituida para deliberar sobre los puntos del orden del día.

#### **ORDEN DEL DÍA**

El Presidente recuerda que el orden del día de la asamblea es el siguiente:

#### **A. RESOLUCIONES QUE PUEDEN ADOPTARSE VÁLIDAMENTE SIN IMPORTAR EL CAPITAL REPRESENTADO POR LOS ACCIONISTAS ASISTENTES A LA ASAMBLEA EN PERSONA O POR REPRESENTANTE, SUJETO A LA APROBACIÓN DE POR LO MENOS LA MAYORÍA DE LOS ACCIONISTAS CON DERECHO A VOTO**

1. **Informe de gestión** del Consejo de Administración sobre el ejercicio contable finalizado el 31 de diciembre de 2017.
2. **Informe del comisario** sobre el ejercicio contable finalizado el 31 de diciembre de 2017.
3. **Comunicación de las cuentas anuales consolidadas** correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, así como el informe de gestión del Consejo de Administración y el informe del comisario sobre las cuentas anuales consolidadas.
4. **Aprobación de las cuentas anuales estatutarias.**

*Resolución propuesta:* aprobación de las cuentas anuales estatutarias relacionadas con el ejercicio contable finalizado el 31 de diciembre de 2017, incluida la siguiente distribución del resultado:

|                                       |   | <u>EUR ,000s</u> |
|---------------------------------------|---|------------------|
| Utilidades del ejercicio contable:    | + | 126,952          |
| Utilidad acumulada:                   | + | 5,422,416        |
| Resultado a ser asignado:             | = | 15,549,368       |
| Transferencia de reservas:            | + | 0                |
| Deducción de reservas no disponibles: | - | 7,889            |
| Dividendo bruto de las acciones (*):  | - | 6,953.742        |
| Saldo de la utilidad acumulada:       | = | 8,587,737        |

(\*) Esto representa un dividendo bruto para 2017 de 3.60 euros por acción.

Teniendo en cuenta el dividendo interno bruto de 1.60 euros por acción pagado en noviembre de 2017, se pagará un saldo bruto de 2.00 euros a partir del 3 de mayo de 2018 (Johannesburg Stock Exchange: 7 de mayo de 2018), es decir, un dividendo neto de la Tasa de Retención Belga de 1.40 EUR por acción (en caso de retención fiscal en Bélgica del 30%) y de 2.00 euros por acción (en caso de exención de la retención en origen de Bélgica).

Este monto real del dividendo bruto (y, posteriormente, el monto del saldo) pueden fluctuar dependiendo de los posibles cambios en el número de acciones propias en poder de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo.

#### **5. Liberación de Consejeros**

*Resolución propuesta:* Aprobación de la gestión de los Consejeros por el desempeño de sus funciones durante el ejercicio contable que finalizó el 31 de diciembre de 2017.

#### **6. Liberación del Comisario**

*Resolución propuesta:* Aprobación de la gestión del comisario para el desempeño de sus funciones durante el ejercicio contable que finalizó el 31 de diciembre de 2017.

#### **7. Nombramiento de Consejeros**

- a. *Resolución propuesta:* bajo propuesta del Accionista de Referencia, renovar el nombramiento como consejero del **Sr. Paul Cornet de Ways Ruart**, por un período de dos años que finalizará al final de la asamblea de accionistas, en la cual se le solicitará aprobar las cuentas del año 2019.
- b. *Resolución propuesta:* bajo propuesta del Accionista de Referencia, renovar el nombramiento como consejero del **Sr. Stéfán Descheemaeker**, por un período de dos años que finalizará al final de la asamblea de accionistas, en la cual se le solicitará aprobar las cuentas del año 2019.
- c. *Resolución propuesta:* a propuesta del Accionista de Referencia, renovar el nombramiento como consejero del **Sr. Grégoire de Spoelberch**, por un período de dos años que finalizará al final de la asamblea de accionistas, en la cual se le solicitará aprobar las cuentas del año 2019.
- d. *Resolución propuesta:* a propuesta del Accionista de Referencia, renovar el nombramiento como consejero del **Sr. Alexandre Van Damme**, por un período de dos años que finalizará al final de la asamblea de accionistas, en la cual se le solicitará aprobar las cuentas del año 2019.
- e. *Resolución propuesta:* a propuesta del Accionista de Referencia, renovar el nombramiento como consejero del **Sr. Alexandre Behring**, por un período de dos años que finalizará al final de la asamblea de accionistas, en la cual se le solicitará aprobar las cuentas del año 2019.
- f. *Resolución propuesta:* a propuesta del Accionista de Referencia, renovar el nombramiento como consejero del **Sr. Paulo Lemann**, por un período de dos años que finalizará al final de la asamblea de accionistas, en la cual se le solicitará aprobar las cuentas del año 2019.
- g. *Resolución propuesta:* a propuesta del Accionista de Referencia, renovar el nombramiento como consejero del **Sr. Carlos Alberto da Veiga Sicupira**, por un período de dos años que

finalizará al final de la asamblea de accionistas, en la cual se le solicitará aprobar las cuentas del año 2019.

- h. *Resolución propuesta:* a propuesta del Accionista de Referencia, renovar el nombramiento como consejero del **Sr. Marcel Herrmann Telles**, por un período de dos años que finalizará al final de la asamblea de accionistas, en la cual se le solicitará aprobar las cuentas del año 2019.
- i. *Resolución propuesta:* a propuesta del Accionista de Referencia, renovar el nombramiento como consejero de la **Sra. María Asunción Aramburuzabala**, por un período de dos años que finalizará al final de la asamblea de accionistas, en la cual se le solicitará aprobar las cuentas del año 2019.
- j. *Resolución propuesta:* a propuesta de los Accionistas Restringidos, renovar el nombramiento como Consejero de Acciones Restringidas del **Sr. Martin J. Barrington**, por un período de un año que finalizará al final de la asamblea de accionistas, en la cual se le solicitará aprobar las cuentas del año 2018.
- k. *Resolución propuesta:* a propuesta de los Accionistas Restringidos, renovar el nombramiento como Consejero de Acciones Restringidas del **Sr. William F. Gifford, Jr**, por un período de un año que finalizará al final de la asamblea de accionistas, en la cual se le solicitará aprobar las cuentas del año 2018.
- l. *Resolución propuesta:* a propuesta de los Accionistas Restringidos, renovar el nombramiento como Consejero de Acciones Restringidas del **Sr. Alejandro Santo Domingo Dávila**, por un período de un año que finalizará al final de la asamblea de accionistas, en la cual se le solicitará aprobar las cuentas del año 2018.

## **8. Remuneración**

- a. Política de remuneración e informe de remuneración de la Sociedad  
*Resolución propuesta:* aprobación del informe de remuneración para el ejercicio fiscal 2017 según lo establecido en el informe anual 2017, incluida la política de remuneración de ejecutivos. El informe anual de 2017 y el informe de remuneración que contiene la política de remuneración de ejecutivos se pueden revisar tal como se indica al final de esta convocatoria.
- b. Aprobación de la comisión anual incrementada fija del Presidente  
*Resolución propuesta:* de acuerdo con la recomendación realizada por la Comisión de Remuneraciones sobre resolver que, a partir del ejercicio social de 2018, la comisión anual fija del Presidente del Consejo de Administración se incremente en un 25 por ciento (es decir, de 150,000 euros a 187,500 euros), a un monto que es 2.5 veces la comisión anual fija de otros consejeros (que no sean el Presidente del Comité de Auditoría), en el entendido, sin embargo, que (i) la comisión anual fija de los otros consejeros permanece sin cambios en 75,000 euros; (ii) la comisión anual fija del Presidente del Comité de Auditoría sigue siendo un 70% superior a la de los otros consejeros; (iii) la comisión anual fija será suplementada con una comisión de 1,500 euros por cada sesión del Consejo que supere las diez sesiones físicas y por cada sesión de Comité a la que asista cada consejero, quedando establecido que la comisión suplementaria del presidente de cada Comité

permanecerá por el doble de dicha cantidad, y (iv) que el Consejo de Administración establezca y revise, periódicamente, las reglas y el nivel de compensación para los consejeros que lleven a cabo un mandato especial y las reglas para el reembolso de gastos varios relacionados con el negocio e incurridos por los consejeros en el marco de su mandato.

- c. Opciones sobre acciones para los consejeros.

*Resolución propuesta:* resolver, de conformidad con el artículo 554, guion 7, del Código de Sociedades, sobre aprobar expresamente la emisión de 15,000 opciones sobre acciones a cada uno de los actuales Consejeros de la Sociedad, siendo todos ellos Consejeros No Ejecutivos, con respecto al ejercicio de su mandato durante el ejercicio social 2017. Sin embargo, el número de opciones sobre acciones asciende a 25,500 para el Presidente del Comité de Auditoría y a 37,500 para el Presidente del Consejo de Administración.

Las principales características de estas opciones sobre acciones se pueden resumir de la siguiente manera: cada opción sobre acciones confiere el derecho de comprar una Acción Ordinaria existente representativa del capital social de la Sociedad, con los mismos derechos (incluidos los derechos de dividendos) que las demás Acciones Ordinarias existentes. Cada opción de acciones se otorga sin contraprestación. Su precio de ejercicio es igual al precio de cierre de las Acciones Ordinarias de la Sociedad en Euronext Bruselas el 24 de abril de 2018. Todas las opciones sobre acciones tienen un plazo de diez años desde su otorgamiento y pueden ejercerse cinco años después de su otorgamiento. Al final del plazo de diez años, las opciones sobre acciones que no se han ejercido se anularán automáticamente.

- d. Remuneración modificada del comisario

*Resolución propuesta:* aprobación, previa recomendación del Comité de Auditoría, de la remuneración modificada del comisario para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2017 por un importe total de 1,356,327 euros, a fin de tener en cuenta el alcance modificado de la auditoría de del grupo subsecuentemente a la combinación con SAB.

## **B. PODERES**

### **1. Trámites**

*Resolución propuesta:* Sin perjuicio de otras delegaciones de facultades en la medida aplicable, se otorgan poderes en favor de Jan Vandermeersch, Director Legal Global de Gobierno Corporativo (*Global Legal Director Corporate*), con poder de sustituir, para cualquier presentación y formalidades de publicación en relación con las resoluciones anteriores.

### **PRESENTACIONES POR EL SEÑOR CARLOS BRITO Y EL SEÑOR OLIVIER GOUDET**

Luego el Señor Carlos Brito da una presentación explicando los resultados financieros consolidados de la sociedad para 2017 tal como fueron publicados en el informe anual de la sociedad y las iniciativas de la sociedad en 2017 en materia de responsabilidad social ("*Corporate Social Responsibility*"). Al final de esta presentación, el Sr. Olivier Goudet comenta el informe de remuneración 2017 que está incluido en el informe anual 2017 y que está sometido a la aprobación de la presente asamblea general.

El contenido detallado de estas presentaciones no se incluye en la presente acta.

### **PREGUNTAS**

El Presidente explica que algunos accionistas hicieron uso de la posibilidad de someter sus preguntas por escrito a la sociedad previamente a la asamblea a propósito de temas que figuran en el orden del día, de conformidad con el artículo 540 del Código de sociedades, y contesta a estas preguntas escritas.

El Presidente invita luego a los participantes que lo desean a hacer preguntas sobre los puntos que figuran en el orden del día.

La sesión de preguntas da lugar a varias intervenciones. El Presidente y/o el Sr. Carlos Brito o el Sr. Felipe Dutra contestan a las preguntas.

Y finalmente el Presidente propone el cierre de los debates.

#### **MODALIDADES DE ESCRUTINIO**

El Presidente invita luego a los accionistas a pasar al voto sobre cada una de las resoluciones propuestas que figuran en el orden del día.

Recuerda que cada acción da derecho a un voto y que solamente los accionistas y los apoderados de accionistas pueden participar en el voto.

El Presidente recuerda también que las resoluciones propuestas pueden adoptarse válidamente sin importar el monto del capital representado por los accionistas asistentes a la asamblea en persona o por representante, sujeto a la aprobación de por lo menos la mayoría de los accionistas con derecho a voto, de conformidad con el artículo 37.3 de los estatutos de la sociedad.

El Presidente señala que el escrutinio se hará por medio de un sistema de voto electrónico. La confiabilidad de este sistema fue verificada por la división de auditoría interna de la sociedad.

El Presidente indica que el sentido del voto de los accionistas que votaron por correspondencia ya fue introducido en la base de datos de este sistema electrónico y que estos votos serán agregados a los votos expresados en la sesión. Los totales exactos de los votos por correspondencia y de los votos de la sesión serán incluidos en el acta.

Enseguida el Presidente pasa la palabra al Señor Jan Vandermeersch, quien explica, por medio de fotos proyectadas en pantalla, la manera en que los votos pueden expresarse por medio del sistema electrónico. En lo particular, el Sr. Jan Vandermeersch procede a hacer una votación de prueba con los participantes.

#### **DELIBERACIÓN – RESOLUCIONES**

El Presidente somete enseguida a votación de los accionistas cada una de las resoluciones propuestas que figuran en el orden del día.

#### **TOMA DE CONOCIMIENTO DE LOS INFORMES.**

El Presidente pide la aprobación de la asamblea para incluir en el acta que él está exonerado de hacer la lectura de los documentos enumerados aquí adelante y de los cuales los accionistas tienen suficiente conocimiento:

- 1/ Informe de gestión del Consejo de Administración sobre el ejercicio contable finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 2/ Informe del comisario sobre el ejercicio contable finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 3/ Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 4/ Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

#### **PRIMERA RESOLUCIÓN: Aprobación de las cuentas anuales estatutarias.**

El presidente somete a la asamblea la propuesta de aprobar las cuentas anuales estatutarias relacionadas con el ejercicio contable finalizado el 31 de diciembre de 2017, incluida la siguiente distribución del resultado:

|                                       |   | <u>EUR ,000s</u> |
|---------------------------------------|---|------------------|
| Utilidades del ejercicio contable:    | + | 126,952          |
| Utilidad acumulada:                   | + | 15,422,416       |
| Resultado a ser asignado:             | = | 15,549,368       |
| Transferencia de reservas:            | + | 0                |
| Deducción de reservas no disponibles: | - | 7,889            |
| Dividendo bruto de las acciones (*):  | - | 6,957.466        |
| Saldo de la utilidad acumulada:       | = | 8,584,013        |

(\*) Esto representa un dividendo bruto para 2017 de 3.60 euros por acción.

Teniendo en cuenta el dividendo interno bruto de 1,60 euros por acción pagado en noviembre de 2017, se pagará un saldo bruto de 2.00 euros a partir del 3 de mayo de 2018 (Johannesburg Stock Exchange: 7 de mayo de 2018), es decir, un dividendo neto de la Tasa de Retención Belga de 1.40 euros por acción (en caso de retención fiscal en Bélgica del 30%) y de 2.00 euros por acción (en caso de exención de la retención en origen de Bélgica).

**Voto:**

Esta propuesta se somete a votación. Se adopta como se indica aquí abajo:

- 1/ Número de acciones por las cuales los votos fueron válidamente expresados: 1,516,892,007  
Número de acciones.
- 2/ Proporción del capital contable representado por estos votos: 75.12%
- 3/ Número de total de votos válidamente expresados: 1,516,892,007  
de los cuales

|                   |               |
|-------------------|---------------|
| <b>A FAVOR</b>    | 1,512,494,159 |
| <b>EN CONTRA</b>  | 434,534       |
| <b>ABSTENCIÓN</b> | 3,963,314     |

Por lo tanto la resolución fue aceptada.

**SEGUNDA RESOLUCIÓN: Liberación de los Consejeros.**

El presidente somete a la asamblea la propuesta de aprobar la gestión de los Consejeros por el desempeño de sus funciones durante el ejercicio contable que finalizó el 31 de diciembre de 2017.

**Voto:**

Esta propuesta se somete a votación. Se adopta como se indica aquí abajo:

- 1/ Número de acciones por las cuales los votos fueron válidamente expresados: 1,516,892,007
- 2/ Proporción del capital contable representado por estos votos: 75.12%
- 3/ Número de total de votos válidamente expresados: 1,516,892,007  
de los cuales

|                   |               |
|-------------------|---------------|
| <b>A FAVOR</b>    | 1,500,349,733 |
| <b>EN CONTRA</b>  | 13,861,451    |
| <b>ABSTENCIÓN</b> | 2,680,823     |



Por lo tanto la resolución fue aceptada.

**TERCERA RESOLUCIÓN: Liberación del Comisario.**

El presidente somete a la asamblea la propuesta de aprobar la gestión del comisario para el desempeño de sus funciones durante el ejercicio contable que finalizó el 31 de diciembre de 2017.

**Voto:**

Esta propuesta se somete a votación. Se adopta como se indica aquí abajo:

1/ Número de acciones por las cuales los votos fueron válidamente expresados: 1,516,892,006

2/ Proporción del capital contable representado por estos votos: 75.12%

3/ Número de total de votos válidamente expresados: 1,516,892,006

de los cuales

|                   |               |
|-------------------|---------------|
| <b>A FAVOR</b>    | 1,503,922,460 |
| <b>EN CONTRA</b>  | 7,257,984     |
| <b>ABSTENCIÓN</b> | 5,711,562     |

Por lo tanto la resolución fue aceptada.

**CUARTA RESOLUCIÓN: Nombramiento de Consejeros.**

El presidente somete a la asamblea la propuesta de renovar, bajo propuesta del Accionista de Referencia, el nombramiento como consejero del **Sr. Paul Cornet de Ways Ruart**, por un período de dos años que finalizará al final de la asamblea de accionistas, en la cual se le solicitará aprobar las cuentas del año 2019.

**Voto:**

Esta propuesta se somete a votación. Se adopta como se indica aquí abajo:

1/ Número de acciones por las cuales los votos fueron válidamente expresados: 1,516,892,007

2/ Proporción del capital contable representado por estos votos: 75.12%

3/ Número de total de votos válidamente expresados: 1,516,892,007

de los cuales

|                   |               |
|-------------------|---------------|
| <b>A FAVOR</b>    | 1,315,919,881 |
| <b>EN CONTRA</b>  | 200,403,439   |
| <b>ABSTENCIÓN</b> | 568,687       |

Por lo tanto la resolución fue aceptada.

**QUINTA RESOLUCIÓN: Nombramiento de Consejeros.**

El presidente somete a la asamblea la propuesta de renovar, bajo propuesta del Accionista de Referencia, el nombramiento como consejero del **Sr. Stéfan Descheemaeker**, por un período de dos años que finalizará al final de la asamblea de accionistas, en la cual se le solicitará aprobar las cuentas del año 2019.

**Voto:**

Esta propuesta se somete a votación. Se adopta como se indica aquí abajo:

1/ Número de acciones por las cuales los votos fueron válidamente expresados: 1,516,890,906

2/ Proporción del capital contable representado por estos votos: 75.12%

3/ Número de total de votos válidamente expresados: 1,516,890,906

de los cuales

|                   |               |
|-------------------|---------------|
| <b>A FAVOR</b>    | 1,314,490,739 |
| <b>EN CONTRA</b>  | 201.834.632   |
| <b>ABSTENCIÓN</b> | 565.535       |

Por lo tanto la resolución fue aceptada.

**SEXTA RESOLUCIÓN: Nombramiento de Consejeros.**

El presidente somete a la asamblea la propuesta de renovar, bajo propuesta del Accionista de Referencia, el nombramiento como consejero del **Sr. Grégoire de Spoelberch**, por un período de dos años que finalizará al final de la asamblea de accionistas, en la cual se le solicitará aprobar las cuentas del año 2019.

**Voto:**

Esta propuesta se somete a votación. Se adopta como se indica aquí abajo:

1/ Número de acciones por las cuales los votos fueron válidamente expresados: 1,516,883,657

2/ Proporción del capital contable representado por estos votos: 75.12%

3/ Número de total de votos válidamente expresados: 1,516,883,657

de los cuales

|                   |               |
|-------------------|---------------|
| <b>A FAVOR</b>    | 1,266,443,979 |
| <b>EN CONTRA</b>  | 249,873,742   |
| <b>ABSTENCIÓN</b> | 565,936       |

Por lo tanto la resolución fue aceptada.

**SÉPTIMA RESOLUCIÓN: Nombramiento de Consejeros.**

El presidente somete a la asamblea la propuesta de renovar, bajo propuesta del Accionista de Referencia, el nombramiento como consejero del **Sr. Alexandre Van Damme**, por un período de dos años que finalizará al final de la asamblea de accionistas, en la cual se le solicitará aprobar las cuentas del año 2019.

**Voto:**

Esta propuesta se somete a votación. Se adopta como se indica aquí abajo:

1/ Número de acciones por las cuales los votos fueron válidamente expresados: 1,516,892,007

2/ Proporción del capital contable representado por estos votos: 75.12%

3/ Número de total de votos válidamente expresados: 1,516,892,007

de los cuales

|                   |               |
|-------------------|---------------|
| <b>A FAVOR</b>    | 1,265,423,530 |
| <b>EN CONTRA</b>  | 250,901,559   |
| <b>ABSTENCIÓN</b> | 566,918       |

Por lo tanto la resolución fue aceptada.

**OCTAVA RESOLUCIÓN: Nombramiento de Consejeros.**

El presidente somete a la asamblea la propuesta de renovar, bajo propuesta del Accionista de Referencia, el nombramiento como consejero del **Sr. Alexandre Behring**, por un período de dos años que finalizará al final de la asamblea de accionistas, en la cual se le solicitará aprobar las cuentas del año 2019.

**Voto:**

Esta propuesta se somete a votación. Se adopta como se indica aquí abajo:

1/ Número de acciones por las cuales los votos fueron válidamente expresados: 1,516,891,950

2/ Proporción del capital contable representado por estos votos: 75.12%

3/ Número de total de votos válidamente expresados: 1,516,891,950

de los cuales

|                   |               |
|-------------------|---------------|
| <b>A FAVOR</b>    | 1,267,453,081 |
| <b>EN CONTRA</b>  | 248,888,420   |
| <b>ABSTENCIÓN</b> | 550,449       |

Por lo tanto la resolución fue aceptada.

**NOVENA RESOLUCIÓN: Nombramiento de Consejeros.**

El presidente somete a la asamblea la propuesta de renovar, bajo propuesta del Accionista de Referencia, el nombramiento como consejero del **Sr. Paulo Lemann**, por un período de dos años que finalizará al final de la asamblea de accionistas, en la cual se le solicitará aprobar las cuentas del año 2019.

**Voto:**

Esta propuesta se somete a votación. Se adopta como se indica aquí abajo:

1/ Número de acciones por las cuales los votos fueron válidamente expresados: 1,516,892,007

2/ Proporción del capital contable representado por estos votos: 75.12%

3/ Número de total de votos válidamente expresados: 1,516,892,007

de los cuales

|                   |               |
|-------------------|---------------|
| <b>A FAVOR</b>    | 1,314,542,068 |
| <b>EN CONTRA</b>  | 201,800,720   |
| <b>ABSTENCIÓN</b> | 549,219       |

Por lo tanto la resolución fue aceptada.

**DÉCIMA RESOLUCIÓN: Nombramiento de Consejeros.**

El presidente somete a la asamblea la propuesta de renovar, bajo propuesta del Accionista de Referencia, el nombramiento como consejero del **Sr. Carlos Alberto da Veiga Sicupira**, por un período de dos años que finalizará al final de la asamblea de accionistas, en la cual se le solicitará aprobar las cuentas del año 2019.

**Voto:**

Esta propuesta se somete a votación. Se adopta como se indica aquí abajo:

1/ Número de acciones por las cuales los votos fueron válidamente expresados: 1,516,892,006

2/ Proporción del capital contable representado por estos votos: 75.12%

3/ Número de total de votos válidamente expresados: 1,516,892,006

de los cuales

|                  |               |
|------------------|---------------|
| <b>A FAVOR</b>   | 1,315,355,040 |
| <b>EN CONTRA</b> | 200,972,108   |

|                   |         |
|-------------------|---------|
| <b>ABSTENCIÓN</b> | 564,858 |
|-------------------|---------|

Por lo tanto la resolución fue aceptada.

**ONCEAVA RESOLUCIÓN: Nombramiento de Consejeros.**

El presidente somete a la asamblea la propuesta de renovar, bajo propuesta del Accionista de Referencia, el nombramiento como consejero del **Sr. Marcel Herrmann Telles**, por un período de dos años que finalizará al final de la asamblea de accionistas, en la cual se le solicitará aprobar las cuentas del año 2019.

**Voto:**

Esta propuesta se somete a votación. Se adopta como se indica aquí abajo:

- 1/ Número de acciones por las cuales los votos fueron válidamente expresados: 1,516,892,007
  - 2/ Proporción del capital contable representado por estos votos: 75.12%
  - 3/ Número de total de votos válidamente expresados: 1,516,892,007
- de los cuales

|                   |               |
|-------------------|---------------|
| <b>A FAVOR</b>    | 1,261,489,435 |
| <b>EN CONTRA</b>  | 251,233,353   |
| <b>ABSTENCIÓN</b> | 4,169,219     |

Por lo tanto la resolución fue aceptada.

**DOCEAVA RESOLUCIÓN: Nombramiento de Consejeros.**

El presidente somete a la asamblea la propuesta de renovar, bajo propuesta del Accionista de Referencia, el nombramiento como consejero de la **Sra. Maria Asunción Aramburuzabala**, por un período de dos años que finalizará al final de la asamblea de accionistas, en la cual se le solicitará aprobar las cuentas del año 2019.

**Voto:**

Esta propuesta se somete a votación. Se adopta como se indica aquí abajo:

- 1/ Número de acciones por las cuales los votos fueron válidamente expresados: 1,516,892,007
  - 2/ Proporción del capital contable representado por estos votos: 75.12%
  - 3/ Número de total de votos válidamente expresados: 1,516,892,007
- de los cuales

|                   |               |
|-------------------|---------------|
| <b>A FAVOR</b>    | 1,317,526,224 |
| <b>EN CONTRA</b>  | 198,801,499   |
| <b>ABSTENCIÓN</b> | 564,284       |

Por lo tanto la resolución fue aceptada.

**TRECEAVA RESOLUCIÓN: Nombramiento de Consejeros.**

El presidente somete a la asamblea la propuesta de renovar, bajo propuesta de los Accionistas Restringidos, el nombramiento como Consejero de Acciones Restringidas del **Sr. Martin J. Barrington**, por un período de dos años que finalizará al final de la asamblea de accionistas, en la cual se le solicitará aprobar las cuentas del año 2018.

**Voto:**

Esta propuesta se somete a votación. Se adopta como se indica aquí abajo:

- 1/ Número de acciones por las cuales los votos fueron válidamente expresados: 1,516,883,656

2/ Proporción del capital contable representado por estos votos: 75.12%

3/ Número de total de votos válidamente expresados: 1,516,883,656

de los cuales

|                   |               |
|-------------------|---------------|
| <b>A FAVOR</b>    | 1,304,739,532 |
| <b>EN CONTRA</b>  | 211,587,497   |
| <b>ABSTENCIÓN</b> | 556,627       |

Por lo tanto la resolución fue aceptada.

**CATORCEAVA RESOLUCIÓN: Nombramiento de Consejeros.**

El presidente somete a la asamblea la propuesta de renovar, bajo propuesta de los Accionistas Restringidos, el nombramiento como Consejero de Acciones Restringidas del **Sr. William F. Gifford, Jr.**, por un período de dos años que finalizará al final de la asamblea de accionistas, en la cual se le solicitará aprobar las cuentas del año 2018.

**Voto:**

Esta propuesta se somete a votación. Se adopta como se indica aquí abajo:

1/ Número de acciones por las cuales los votos fueron válidamente expresados: 1,516,892,006

2/ Proporción del capital contable representado por estos votos: 75.12%

3/ Número de total de votos válidamente expresados: 1,516,892,006

de los cuales

|                   |               |
|-------------------|---------------|
| <b>A FAVOR</b>    | 1,316,231,483 |
| <b>EN CONTRA</b>  | 200,103,358   |
| <b>ABSTENCIÓN</b> | 557,165       |

Por lo tanto la resolución fue aceptada.

**QUINCEAVA RESOLUCIÓN: Nombramiento de Consejeros.**

El presidente somete a la asamblea la propuesta de renovar, bajo propuesta de los Accionistas Restringidos, el nombramiento como Consejero de Acciones Restringidas del **Sr. Alejandro Santo Domingo Dávila**, por un período de dos años que finalizará al final de la asamblea de accionistas, en la cual se le solicitará aprobar las cuentas del año 2018.

**Voto:**

Esta propuesta se somete a votación. Se adopta como se indica aquí abajo:

1/ Número de acciones por las cuales los votos fueron válidamente expresados: 1,516,892,006

2/ Proporción del capital contable representado por estos votos: 75.12%

3/ Número de total de votos válidamente expresados: 1,516,892,006

de los cuales

|                   |               |
|-------------------|---------------|
| <b>A FAVOR</b>    | 1,315,980,816 |
| <b>EN CONTRA</b>  | 200,354,518   |
| <b>ABSTENCIÓN</b> | 556,672       |

Por lo tanto la resolución fue aceptada.

**DIECISEISAVA RESOLUCIÓN: Política de remuneración e informe de remuneración de la Sociedad.**

El presidente somete a la asamblea la propuesta de aprobar el informe de remuneración para el ejercicio fiscal 2017 según lo establecido en el informe anual 2017, incluida la política de remuneración de ejecutivos.

**Voto:**

Esta propuesta se somete a votación. Se adopta como se indica aquí abajo:

1/ Número de acciones por las cuales los votos fueron válidamente expresados: 1,516,892,007

2/ Proporción del capital contable representado por estos votos: 75.12%

3/ Número de total de votos válidamente expresados: 1,516,892,007

de los cuales

|                   |               |
|-------------------|---------------|
| <b>A FAVOR</b>    | 1,269,459,182 |
| <b>EN CONTRA</b>  | 246,704,532   |
| <b>ABSTENCIÓN</b> | 728,293       |

Por lo tanto la resolución fue aceptada.

**DIECISIETEAVA RESOLUCIÓN: Aprobación de la comisión anual incrementada fija del Presidente.**

El presidente somete a la asamblea la propuesta, de acuerdo con la recomendación realizada por la Comisión de Remuneraciones sobre resolver que, a partir del ejercicio social de 2018, la comisión anual fija del Presidente del Consejo de Administración se incremente en un 25 por ciento (es decir, de 150,000 euros a 187,500 euros), a un monto que es 2.5 veces la comisión anual fija de otros consejeros (que no sean el Presidente del Comité de Auditoría), en el entendido, sin embargo, que (i) la comisión anual fija de los otros consejeros permanece sin cambios en 75,000 euros; (ii) la comisión anual fija del Presidente del Comité de Auditoría sigue siendo un 70% superior a la de los otros consejeros; (iii) la comisión anual fija será suplementada con una comisión de 1,500 euros por cada sesión del Consejo que supere las diez sesiones físicas y por cada sesión de Comité a la que asista cada consejero, quedando establecido que la comisión suplementaria del presidente de cada Comité permanecerá por el doble de dicha cantidad, y (iv) que el Consejo de Administración establezca y revise, periódicamente, las reglas y el nivel de compensación para los consejeros que lleven a cabo un mandato especial y las reglas para el reembolso de gastos varios relacionados con el negocio e incurridos por los consejeros en el marco de su mandato.

**Voto:**

Esta propuesta se somete a votación. Se adopta como se indica aquí abajo:

1/ Número de acciones por las cuales los votos fueron válidamente expresados: 1,516,891,907

2/ Proporción del capital contable representado por estos votos: 75.12%

3/ Número de total de votos válidamente expresados: 1,516,891,907

de los cuales

|                   |               |
|-------------------|---------------|
| <b>A FAVOR</b>    | 1,507,894,002 |
| <b>EN CONTRA</b>  | 8,038,604     |
| <b>ABSTENCIÓN</b> | 959,301       |

Por lo tanto la resolución fue aceptada.

**DIECIOCHOAVA RESOLUCIÓN: Opciones sobre acciones de los Consejeros.**

El presidente somete a la asamblea la propuesta de otorgar y, de conformidad con el artículo 554, guion 7, del Código de Sociedades, aprobar expresamente la emisión de 15,000 opciones sobre acciones a cada uno de los actuales Consejeros de la Sociedad, siendo todos ellos Consejeros No Ejecutivos, con respecto al ejercicio de su mandato durante el ejercicio social 2017. Sin embargo, el número de opciones sobre acciones asciende a 25,500 para el Presidente del Comité de Auditoría y a 37,500 para el Presidente del Consejo de Administración.

Las principales características de estas opciones sobre acciones se pueden resumir de la siguiente manera: cada opción sobre acciones confiere el derecho de comprar una Acción Ordinaria existente representativa del capital social de la Sociedad, con los mismos derechos (incluidos los derechos de dividendos) que las demás Acciones Ordinarias existentes. Cada opción de acciones se otorga sin contraprestación. Su precio de ejercicio es igual al precio de cierre de las Acciones Ordinarias de la Sociedad en Euronext Bruselas el 24 de abril de 2018. Todas las opciones sobre acciones tienen un plazo de diez años desde su otorgamiento y pueden ejercerse cinco años después de su otorgamiento. Al final del plazo de diez años, las opciones sobre acciones que no se han ejercido se anularán automáticamente.

**Voto:**

Esta propuesta se somete a votación. Se adopta como se indica aquí abajo:

1/ Número de acciones por las cuales los votos fueron válidamente expresados: 1,516,892,007

2/ Proporción del capital contable representado por estos votos: 75.12%

3/ Número de total de votos válidamente expresados: 1,516,892,007

de los cuales

|                   |               |
|-------------------|---------------|
| <b>A FAVOR</b>    | 1,301,632,690 |
| <b>EN CONTRA</b>  | 214,759,290   |
| <b>ABSTENCIÓN</b> | 500,027       |

Por lo tanto la resolución fue aceptada.

**DIECINUEVEAVA RESOLUCIÓN: remuneración modificada del Comisario.**

El presidente somete a la asamblea la propuesta de aprobar, previa recomendación del Comité de Auditoría, la remuneración modificada del comisario para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2017 por un importe total de 1,356,327 euros, a fin de tener en cuenta el alcance modificado de la auditoría del grupo subsecuentemente a la combinación con SAB.

**Voto:**

Esta propuesta se somete a votación. Se adopta como se indica aquí abajo:

1/ Número de acciones por las cuales los votos fueron válidamente expresados: 1,516,892,007

2/ Proporción del capital contable representado por estos votos: 75.12%

3/ Número de total de votos válidamente expresados: 1,516,892,007

de los cuales

|                   |               |
|-------------------|---------------|
| <b>A FAVOR</b>    | 1,514,976,033 |
| <b>EN CONTRA</b>  | 1,338,176     |
| <b>ABSTENCIÓN</b> | 577,798       |

Por lo tanto la resolución fue aceptada.

**VIGESIMA RESOLUCIÓN: Poderes.**

El presidente somete a la asamblea la propuesta de delegación de poderes, sin perjuicio de otras delegaciones de facultades en la medida aplicable, en favor de Jan Vandermeersch, Director Legal Global de Gobierno Corporativo (*Global Legal Director Corporate*), con poder de sustituir, para cualquier presentación y formalidades de publicación en relación con las resoluciones anteriores.

**Voto:**

Esta propuesta se somete a votación. Se adopta como se indica aquí abajo:

1/ Número de acciones por las cuales los votos fueron válidamente expresados: 1,516,892,007

2/ Proporción del capital contable representado por estos votos: 75.12%

3/ Número de total de votos válidamente expresados: 1,516,892,007

de los cuales

|                   |               |
|-------------------|---------------|
| <b>A FAVOR</b>    | 1,515,873,953 |
| <b>EN CONTRA</b>  | 368,107       |
| <b>ABSTENCIÓN</b> | 649,947       |

Por lo tanto la resolución fue aceptada.

**CIERRE DE LA REUNIÓN**

La asamblea se cierra.

**DERECHO DE ESCRITURACIÓN**

El derecho de escrituración asciende a noventa y cinco euros (95.00 EUR).

**IDENTIDAD**

El notario confirma el apellido, nombres, fecha y lugar de nacimiento y domicilio del Presidente y de los miembros de la oficina a la vista de sus credenciales de identificación/ pasaporte, así como de los accionistas, en dado caso de sus representantes, que pidieron al suscrito notario firmar la presente acta.

**CONSTE EN EL ACTA**

Levantada en la fecha en el lugar arriba mencionados.

Después de la lectura integral en parte por el Presidente y en parte por el notario Carnewal, el acta es firmada por los miembros de la oficina, así como por los accionistas y los apoderados de los accionistas que expresan el deseo de ello, y por mí, el notario.

Siguen las firmas.

*Entregada antes del registro;*

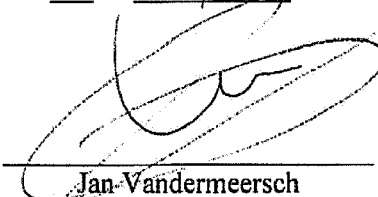
*- o, en aplicación del artículo 173, 1 bis del Código de Derechos de Registro con vistas a la presentación ante el secretariado del tribunal de comercio de conformidad con el artículo 67 del Código de sociedades;*

*- o, en aplicación de la decisión administrativa d.d. del 7 de junio de 1977, nº E.E. / 85.234.*



El suscrito, Delegado Autorizado en términos del Acta de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Anheuser-Busch InBev SA/NV (“AB InBev”) certifica que la presente es una traducción al español de una copia fiel y exacta del acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de AB InBev celebrada el 25 de abril de 2018.

La presente certificación se extiende para los fines que procedan  
el día 3 de mayo de 2018.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jan Vandermeersch', written over a horizontal line.

Jan Vandermeersch  
Delegado Autorizado en términos del acta de la Asamblea General Ordinaria y  
Extraordinaria de Accionistas de Anheuser-Busch InBev SA/NV